

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9038 *Resolución de 9 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 145, de 28 de julio de 2016, rectificado en el número 164, de 25 de agosto de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 165, de 26 de agosto de 2016, rectificado en el número 174, de 8 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Grado Medio para el Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, categoría Técnico de Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 9 de septiembre de 2016.–El Tercer Teniente Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.